



FIRMADO POR

El Secretario del Ayuntamiento de Crevillent
Manuel Rodas Rives
05/02/2024



AJUNTAMENT DE CREVILLENT

NIF: P0305900C

Secretaría Junta de Gobierno Local

Expediente 1266558J

EXTRACTO ACUERDOS JGL 02/02/2024

Con objeto de dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 56 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases del Régimen Local y artículo 196.3 del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, por el presente, se extractan los acuerdos adoptados por la Junta de Gobierno Local en sesión **ORDINARIA** celebrada el día **2 de febrero de 2024**:

- 1.- Se aprobó, por unanimidad de los miembros presentes, el acta ordinaria de fecha 26 de enero de 2024.
- 2.- Se aprobó el Padrón de Tasa de Alcantarillado correspondiente al 4º trimestre de 2023, así como el plazo para el cobro de la misma y se dio cuenta a la Junta de Gobierno Local la prestación patrimonial pública no tributaria por uso del servicio de abastecimiento de agua potable.
- 3.- Se acordó la devolución del Precio Público por prestación del Servicio de Actividades Deportivas de tres solicitudes.
- 4.- Se aprobó una anulación de liquidaciones de infracción a la Ordenanza de Espacios Públicos (OPEP) porque estaban duplicadas.
- 5.- Se anularon unos recibos de Mercado de Abastos, emitidos de forma errónea.
- 6.- Se acordó la ejecución de la garantía definitiva del contrato de "Suministro de vehículos para el Ayuntamiento de Crevillent", por importe total de 2.998,41 €.
- 7.- Se aprobaron varias relaciones de pago de facturas, por importe líquido total de 82.758,32 €.
- 8.- Se aprobaron varias relaciones de propuestas de contrataciones menores.
- 9.- Se acordó la rectificación de un error material, en acuerdo de Junta de Gobierno Local 4 de enero de 2024, en el punto cuatro de la misma, de la adjudicación del lote 2: Servicio de accesibilidad, del contrato del servicio para el desarrollo de la nueva web municipal del Ayuntamiento de Crevillent.
- 10.- Se desestimó el contrato, basado en Acuerdo Marco para la contratación de determinados contratos de seguros, por la central de contratación de la FEMP, lote 7: seguro de vida para los miembros de la Policía Local de Crevillent.
- 11.- Se autorizó una solicitud para ocupación de vía pública los viernes 15 y 22 de marzo de 2024, para instalación de una mesa informativa, para rizado de palma de Semana Santa.
- 12.- Se concedió una tarjeta de aparcamiento especial para personas con diversidad funcional.
- 13.- Despacho extraordinario. Asuntos de urgencia.
- 13.1.- Se aprobó una relación de propuestas de contrataciones menores, correspondiente al Servicio de Deportes.
- 13.2.- Se aprobó una relación de propuestas de contrataciones menores, correspondiente al Servicio de la Oficina Técnica Municipal.
- 13.3.- Se aprobó una relación de propuestas de contrataciones menores, correspondiente al Servicio de la Oficina Técnica Municipal.
- 13.4.- Se aprobó una relación de propuestas de contrataciones menores, correspondiente al Servicio de la Oficina Técnica Municipal.
- 14.- Ruegos y Preguntas. En esta sesión no se plantearon ruegos ni preguntas.

Crevillent, en la fecha arriba indicada



FIRMADO POR

La Alcaldesa del Ayuntamiento de Crevillent
Lourdes Aznar Miralles
05/02/2024



AYUNTAMIENTO DE CREVILLENT

Código Seguro de Verificación: LYAA AAVT F49V C9PZ 47ZN

Extracto de Junta de Gobierno Local ordinaria de 02.02.2024 - SEFYCU 4776042

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://crevillent.sedipualba.es/>

Pág. 1 de 1